



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PASO DE VEHÍCULOS

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

Página 1 de 2

Distrito: _____

- Construcción Modificación Supresión Legalización Cambio de titular

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____

Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

4 DATOS DE LA FINCA O LOCAL DESTINADO A LA ESTANCIA DE VEHÍCULOS

Referencia catastral⁽¹⁾: _____ Superficie construida (m²): _____

Uso:

- Residencial Servicios de engrase y lavado de vehículos (IAE 751.5)
 Comercio al por menor de vehículos terrestres (IAE 654.1) Agencias de transporte (IAE 756.1)
 Servicios de taller de reparación de automóviles (IAE 691.2) Servicios de mudanzas (IAE 757)

Garajes y aparcamientos: IAE 751.1 IAE 751.2 IAE751.3 Resto de usos

Número de plazas del aparcamiento según tipo de vehículo ⁽²⁾:

- Dispone de _____ plazas de vehículos de dos ruedas (250 cm x 150 cm).
 Dispone de _____ plazas de vehículos automóviles pequeños (400 cm x 225 cm) y medianos (450 cm x 240 cm).
Cuando se trate de garajes-aparcamientos públicos las plazas tendrán una anchura mínima de 240 cm.
 Dispone de _____ plazas de vehículos automóviles grandes (5 m x 240 cm).
 Dispone de _____ plazas de vehículos de personas discapacitadas o con movilidad reducida ⁽³⁾.
 Dispone de _____ plazas de vehículos industriales ligeros (570 cm x 250 cm).
 Dispone de _____ plazas de vehículos industriales, pesados y autobuses (9 m x 3 m).

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PASO DE VEHÍCULOS

Página 2 de 2

5 DATOS DEL PASO DE VEHÍCULOS

N.º identificador del paso: _____ Longitud metros lineales ⁽⁴⁾: _____

Autorización permanente

Autorización provisional. Fecha de la finalización de la autorización: __/__/____

En caso de prórroga, indique la fecha de finalización: __/__/____

Indique si hay instaladas isletas protectoras del paso de vehículos : Sí No

Localización del paso:

Tipo de vía: _____ Domicilio: _____ N.º (en su defecto, indique el más cercano): _____

6 DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Para la solicitud de autorización de pasos de vehículos

- Copia del título de propiedad del inmueble al que da acceso el paso de vehículos o cualquier otro que acredite la legítima ocupación del mismo y, en todo caso, los datos de identificación del/de la propietario/a.
- Memoria descriptiva y justificativa de la necesidad del paso.
- Plano de situación del paso a escala 1/500 indicando la situación del inmueble.
- Plano a escala 1/100 que indique:
 - Número de plazas de aparcamiento por cada clase de vehículos.
 - Superficie destinada a estancia de vehículos.
 - Cota del pavimento del inmueble respecto a la acera.
 - Zona de carga y descarga.
 - Ancho de acera
 - Ancho de acceso a la finca
 - Ancho del paso
 - Elementos urbanísticos afectados.

En aquellas obras de urbanización que contemplen la **construcción o remodelación de aceras**, incluyéndose pasos de vehículos, sólo será preciso aportar copia del título de propiedad o cualquier otro que acredite la legítima ocupación del inmueble y el plano de su situación, debiendo cumplirse en cualquier caso las especificaciones técnicas establecidas en la Ordenanza Municipal Reguladora de los Pasos de Vehículos.

En los supuestos en que la solicitud de autorización conlleven la realización de obras cuya ejecución sea efectuada por la persona solicitante, deberán además aportar la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva y justificativa en la que indique los materiales (con indicación expresa de sus dimensiones y calidades), señalización y balizamiento durante la obra.
- Presupuesto de ejecución material de la obra.

En el caso de cambio de titular:

- Documentación acreditativa de dicho cambio.

En _____, a ____ de _____ de 20____

Firma:



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PASO DE VEHÍCULOS

Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la página web www.madrid.es

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en los registros de los Distritos, en los restantes registros del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado, en los de las Comunidades Autónomas, y mediante las demás formas previstas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid (91 529 82 10 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid).

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO

- ⁽¹⁾ Si dispone de la referencia catastral, indíquela en este apartado, dicha referencia aparece en el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, IBI, también puede obtenerla a través de la [Oficina Virtual del Catastro](#).
Si los recibos del IBI estuvieran individualizados para una misma finca o local, basta con la transcripción de los 14 primeros números de la referencia catastral de cualquier recibo de la finca, pues todos vienen referidos, cartográficamente, a la misma manzana y parcela.
- ⁽²⁾ Dimensiones mínimas establecidas en las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.
- ⁽³⁾ Las dimensiones y especificaciones de las plazas de aparcamiento destinadas a personas discapacitadas o de movilidad reducida se regulan en la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Comunidad de Madrid y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- ⁽⁴⁾ La longitud en metros lineales del paso, calculada con sus dos primeros decimales, corresponde al hueco de acceso al inmueble incrementada en un metro a cada lado o, si es mayor, la determinada por los metros lineales del bordillo rebajado en los casos en que exista dicho rebaje.